



 Pág. 8
 SÁBADO 27 DE JUNIO DE 2020
 B.O.C.M. Núm. 155

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Complutense de Madrid

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2020, por la que se publica el Plan de Estudios del Máster Universitario en Métodos Formales en Ingeniería Informática/Formal Methods in Computer Science de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2018 (publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del 21 de diciembre de 2018), este Rectorado, ha resuelto publicar el plan de estudios del Máster Universitario en Métodos Formales en Ingeniería Informática/Formal Methods in Computer Science, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, a 8 de junio de 2020.—El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO

Plan de Estudios del título de Máster Universitario en Métodos Formales en Ingeniería Informática/Formal Methods in Computer Science (Conjunto con la Universidad Autónoma de Madrid y con la Universidad Politécnica de Madrid)

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Tabla 1.Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	18
Optativas	30
Trabajo de Fin de Máster	12
Créditos Totales	60

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Métodos formales fundamentales	18	Obligatoria
Análisis de la corrección de los sistemas	18*	Optativa
Diseño y construcción rigurosa de sistemas	18*	Optativa
Técnicas matemáticas especializadas	18*	Optativa
Prácticas en empresas o grupos de investigación	6*	Optativa
Trabajo Fin de Máster	12	TFM

^{*} Créditos optativos que componen la materia. Se ofertan 60 créditos optativos, de los cuales cada alumno habrá de escoger 30.

(03/12.624/20)

